LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 2/2018

CONSTRUCCIONES DE OBRAS NUEVAS Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAPIATÁ
ID: 350.027

LOTE N° 2

CONTRATO Nº 47/2018

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Y

ROMAN IBARS

Capiatá – Paraguay

2018

CONTRATO N° 47/ 2018

Entre la MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ, domiciliada en Ruta II Mcal. Estigarribia km 20, República del Paraguay, representada para este acto por el INTENDENTE MUNICIPAL, LIC LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS, con Cédula de Identidad N° 1.800.065, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma ROMAN IBARS, domiciliada en Ruta 2 – Mcal. Estigarribia – km 28,5 – Ciudad de Itauguá, República del Paraguay, representada en este acto por el propietario ROMAN IBARS, con Cédula de Identidad N° 1.256.450, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS NUEVAS Y REPARACIONES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES LA DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS NUEVAS Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAPIATÁ – LOTE N° 2.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(g) Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 350.027.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 2/2018, convocado por la Municipalidad de Capiatá, según resolución I.M. N° 3.314/2018 y Resolución J.M. N° 2.705/2018. La adjudicación fue realizada por Resolución I.M. N° 4.817/2018 y aprobado por resolución de la Junta Municipal N° 2.938/2018.

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC - 1.256450-8

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ Intendencia Municipal

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde el diecisiete de octubre del año dos mil dieciocho hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03) – CORRESPONDIENTE AL LOTE N° 2.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72121406-001	**Escuela Básica N° 3443 San José Obrero - Construcción de Aula en planta alta con techo de tejas**				
1.1		**Preparación de Obra**				-
1.1.1		Cartel de Obra	Unidad	1	900.000	900.000
1.1.2		Replanteo	Metros cuadrados	65,55	10.000	655.500
1.2		**Estructura de Hormigon Armado**				-
1.2.1		Pilares de H° A°	Metros cúbicos	2,06	2.300.000	4.738.000
1.2.2		Encadenado de H°A°	Metros cuadrados	1,74	2.300.000	4.002.000
1.2.3		Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,16	2.300.000	2.668.000
1.2.4		Losita de H° A° en sobre puerta	Unidad	1	300.000	300.000
1.3		**Muros de Elevación**				-
1.3.1		De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,9	95.000	370.500
1.3.2		De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	9,9	115.000	1.138.500
1.3.3		De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	54,45	130.000	7.078.500
1.3.4		Envarilladobajo aberturas 2 Ø 8 cada dos hiladas	Metro lineal	12	30.000	360.000
1.3.5		Pilares de 0,30 x 0,30 para revocar	Metro lineal	13,16	88.000	1.158.080
1.4		Techo de tejas y tejuelones con tirantes de H°	Metros cuadrados	80,45	285.000	22.928.250
1.5		**Revoque**				-
1.5.1		Interior - exterior a una capa	Metros cuadrados	41,2	33.000	1.359.600
1.5.2		De pilares de 0,30 x 0,30	Metro lineal	8	45.000	360.000
1.5.3		De pilares de H° A° en galeria	Metro lineal	6,9	33.000	227.700
1.5.4		De viga cumbrera y galeria de H° A°	Metros cuadrados	14,85	42.000	623.700
1.5.5		Revoque de escalera existente	Metros cuadrados	10,2	30.000	306.000
1.6		Contrapiso de cascotes	Metros cuadrados	41	40.000	1.640.000
1.7		Carpeta alisada base piso cerámico	Metros cuadrados	41	35.000	1.435.000
1.8		Piso Cerámico	Metros cuadrados	41	90.000	3.690.000
1.9		Zocalo Cerámico	Metro lineal	34	30.000	1.020.000
1.10		Compensación de peldaños en escalera existente con revestido de piso cerámico antideslizante	Unidad Medida Global	1	3.400.000	3.400.000
1.11		**Colocación de Aberturas Metalicas**				-
1.11.1		Puerta metálica de 1,20 x 2,10 (doble hoja)	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
1.11.2		Ventanas tipo balancín de 1.50 x 1,2 con vidrio doble	Metros cuadrados	5,4	420.000	2.268.000
1.11.3		Ventanas tipo balancín de 1.50 x 1,70 con vidrio doble	Metros cuadrados	10,2	420.000	4.284.000
1.12		Baranda Metálica en escalera y galeria	Unidad Medida Global	1	5.200.000	5.200.000

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC - 1.256450-8

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Intendencia Municipal

1.13		**Pintura**				-
1.13.1		De paredes al látex	Metros cuadrados	38,9	22.000	855.800
1.13.2		De pilares en paredes y galería al látex	Metros cuadrados	13,42	22.000	295.240
1.13.3		De viga cumbrera y galería	Metros cuadrados	14,85	22.000	326.700
1.13.4		De aberturas metálicas	Metros cuadrados	18,95	25.000	473.750
1.13.5		Tratamiento de paredes de ladrillo visto	Metros cuadrados	54,45	20.000	1.089.000
1.13.6		De tirantes y tejuelones	Metros cuadrados	80,45	25.000	2.011.250
1.13.7		De baranda metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	20	25.000	500.000
1.14		Desagüe Pluvial: Canaleta y caño de bajada nº 24 - desarrollo 33 cm.	Metro lineal	37,7	65.000	2.450.500
1.15		Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	4.000.000	4.000.000
1.16		Artefactos eléctricos	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
1.17		Pizarrones	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
1.18		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.886.430	1.886.430
2	**72121406-001**	**Escuela Básica Nº 81 María Auxiliadora - Construcción de aulas de 5,80 x 6,80 en planta baja con techo de losa de Hº Aº**				
2.1		**Preparación de Obra**				-
2.1.1		Cartel de Obra	Unidad	1	900.000	900.000
2.1.2		Demolición y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	5.167.400	5.167.400
2.1.3		Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	61,5	10.000	615.000
2.1.4		Replanteo	Metros cuadrados	61,5	10.000	615.000
2.2		Excavación y Carga de cimiento en galería	Metros cúbicos	5,85	420.000	2.457.000
2.3		**Estructura de Hormigon Armado**				-
2.3.1		Excavación y cargas de zapatas de Hº Aº	Metros cúbicos	3,93	2.100.000	8.253.000
2.3.2		Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	1,44	2.300.000	3.312.000
2.3.3		Vigas de Hº Aº	Metros cúbicos	5,72	2.300.000	13.156.000
2.3.4		Losa de Hº Aº	Metros cúbicos	5,4	2.300.000	12.420.000
2.4		Muro de Nivelación de 0,30	Metros cuadrados	3,6	115.000	414.000
2.5		Relleno y Apisonado de interiores	Metros cúbicos	22	90.000	1.980.000
2.6		Aislación Asfaltica de paredes	Metros cuadrados	5,6	65.000	364.000
2.7		Aislación de losa con contrapiso con pendiente, carpeta alisada y pintura con membrana líquida, con parapeto perimetral de mampostería con caños para desagüe pluvial	Metros cuadrados	61,45	72.000	4.424.400
2.8		**Mampostería de Elevación**				-
2.8.1		De 0,30 para Revocar	Metros cuadrados	0,7	115.000	80.500
2.8.2		De 0,15 para Revocar	Metros cuadrados	4,6	95.000	437.000
2.8.3		De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	17,15	130.000	2.229.500
2.8.4		De 0,15 visto a una cara de ladrillo común	Metros cuadrados	29	98.000	2.842.000
2.8.5		Envarilladobajo aberturas 2 Ø 8 cada dos hiladas	Metro lineal	12	30.000	360.000
2.9		**Revoque**				-
2.9.1		Interior - exterior a una capa	Metros cuadrados	47,5	33.000	1.567.500
2.9.2		De pilares de Hº Aº	Metro lineal	21,6	33.000	712.800
2.9.3		De losas y vigas de Hº Aº	Metros cuadrados	80	42.000	3.360.000

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC - 1.256450-8

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Intendencia Municipal

2.10		Contrapiso de Hº de cascote	Metros cuadrados	56	40.000	2.240.000
2.11		Carpeta alisada base piso cerámico	Metros cuadrados	56	35.000	1.960.000
2.12		Piso de cerámica esmaltada	Metros cuadrados	56	90.000	5.040.000
2.13		Zocalo cerámico	Metro lineal	31	30.000	930.000
2.14		**Colocación de Aberturas Metalicas**				-
2.14.1		Puerta metálica de 1,20 x 2,10 (doble hoja)	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
2.14.2		Ventanas tipo balancin de 1.50 x 1,20 con vidrio doble	Metros cuadrados	1,8	420.000	756.000
2.14.3		Ventanas tipo balancin de 1.50 x 1,70 con vidrio doble	Metros cuadrados	5,1	420.000	2.142.000
2.15		Alféizar de ventana: De revoque 1:3 (cemento, arena)	Metro lineal	5	30.000	150.000
2.16		**Pintura**				-
2.16.1		De paredes al látex	Metros cuadrados	47,5	22.000	1.045.000
2.16.2		De pilares al látex	Metros cuadrados	11,7	22.000	257.400
2.16.3		De losas y vigas - Látex	Metros cuadrados	80	22.000	1.760.000
2.16.4		Tratamiento de paredes de ladrillo visto	Metros cuadrados	94	20.000	1.880.000
2.16.5		De aberturas metálicas	Metros cuadrados	6,9	25.000	172.500
2.17		Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	4.000.000	4.000.000
2.18		Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000
2.19		Pizarrones	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
2.20		Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.800.000	1.800.000
3	**72121406-001**	**Escuela Básica Nº 330 Margarita V. de Bibolini - Construcción de 3 aulas de 7,20 x 7,20 en planta baja (estructutra de HºAº) y 1 aula de 7,20 x 7,20 en planta alta con techo de tejas**				
3.1		**CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN PLANTA BAJA DE 7,20 X 7,20**				-
3.1.1		Cartel de Obra	Unidad	1	900.000	900.000
3.1.2		Demolición y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	8.300.000	8.300.000
3.1.3		Preparación de terreno	Metros cuadrados	212,5	10.000	2.125.000
3.1.4		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	212,5	10.000	2.125.000
3.1.5		Excavación y Carga de cimiento en galería	Metros cúbicos	13,2	420.000	5.544.000
3.1.6		Excavación y cargas de zapatas de Hº Aº	Metros cúbicos	13,6	2.100.000	28.560.000
3.1.7		Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	3,8	2.300.000	8.740.000
3.1.8		Vigas de Hº Aº	Metros cúbicos	17,85	2.300.000	41.055.000
3.1.9		Losa de Hº Aº	Metros cúbicos	18,5	2.300.000	42.550.000
3.1.10		Muro de Nivelación de 0,30	Metros cuadrados	8,1	115.000	931.500
3.1.11		Relleno y Apisonado de interiores	Metros cúbicos	76	90.000	6.840.000
3.1.12		Aislación Asfaltica de paredes	Metros cuadrados	20,8	65.000	1.352.000
3.1.13		Aislación de losa con contrapiso con pendiente, carpeta alisada y pintura con membrana liquida, con parapeto perimetral de mampostería con caños para desagüe pluvial	Metros cuadrados	61,45	72.000	4.424.400
3.1.14		Mamposteria de Elevación: De 0,30 para Revocar	Metros cuadrados	15,5	115.000	1.782.500
3.1.15		Mamposteria de Elevación: De 0,15 para Revocar	Metros cuadrados	3,9	95.000	370.500

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC 1.256450-8

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Intendencia Municipal

3.1.16		Mampostería de Elevación: De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	138,4	130.000	17.992.000
3.1.17		Mampostería de Elevación: De 0,30 visto a una cara de ladrillo común	Metros cuadrados	4,5	115.000	517.500
3.1.18		Envarilladobajo aberturas 2 Ø 8 cada dos hiladas	Metro lineal	75,6	30.000	2.268.000
3.1.19		Pilares de 0,30 x 0,30 para revocar	Metro lineal	17,28	88.000	1.520.640
3.1.20		Revoque Interior - exterior a una capa	Metros cuadrados	70	33.000	2.310.000
3.1.21		Revoque De pilares de 0,30 x 0,30	Metro lineal	17,28	45.000	777.600
3.1.22		Revoque De pilares de Hº Aº	Metro lineal	43,59	33.000	1.438.470
3.1.23		Revoque De losas y vigas de Hº Aº	Metros cuadrados	252	42.000	10.584.000
3.1.24		Contrapiso de Hº de cascote	Metros cuadrados	191,1	40.000	7.644.000
3.1.25		Carpeta alisada base piso cerámico	Metros cuadrados	191,1	35.000	6.688.500
3.1.26		Piso de cerámica esmaltada	Metros cuadrados	191,1	90.000	17.199.000
3.1.27		Zocalo cerámico	Metro lineal	100	30.000	3.000.000
3.1.28		Puerta metálica de 1,20 x 2,10 (doble hoja)	Unidad	3	1.300.000	3.900.000
3.1.29		Ventanas tipo balancín de 1.50 x 1,20 con vidrio doble (V3)	Metros cuadrados	30,6	420.000	12.852.000
3.1.30		Ventanas tipo balancín de 1.50 x 1,70 con vidrio doble (v2)	Metros cuadrados	16,2	420.000	6.804.000
3.1.31		Pintura De paredes al látex	Metros cuadrados	70	22.000	1.540.000
3.1.32		Pintura De pilares al látex	Metros cuadrados	54,3	22.000	1.194.600
3.1.33		Pintura De losas y vigas - Látex	Metros cuadrados	252	22.000	5.544.000
3.1.34		Pintura: Tratamiento de paredes de ladrillo visto	Metros cuadrados	267,5	20.000	5.350.000
3.1.35		Pintura De aberturas metálicas	Metros cuadrados	56,88	25.000	1.422.000
3.1.36		Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	11.800.000	11.800.000
3.1.37		Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	8.800.000	8.800.000
3.1.38		Pizarrones	Unidad	3	1.100.000	3.300.000
3.1.39		Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.789.455	1.789.455
3.2		**CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN PLANTA ALTA DE 7,20 X 7,20**				-
3.2.1		Cartel de Obra	Unidad	1	900.000	900.000
3.2.2		Replanteo	Metros cuadrados	72,8	10.000	728.000
3.2.3		Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,27	2.300.000	621.000
3.2.4		Encadenado de HºAº	Metros cuadrados	1,25	2.300.000	2.875.000
3.2.5		Vigas y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	1,25	2.300.000	2.875.000
3.2.6		Escalera de Hº Aº con revestimiento de piso de baldosa calcarea	Unidad Medida Global	1	7.500.000	7.500.000
3.2.7		Losita de Hº Aº en sobre puerta	Unidad	1	300.000	300.000
3.2.8		Muro de elevación :De 0,15 para Revocar	Metros cuadrados	4,6	95.000	437.000
3.2.9		Muro de elevación: De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	63,24	130.000	8.221.200
3.2.10		Muro de elevación: De 0,30 visto a una cara de ladrillo común	Metros cuadrados	17,2	115.000	1.978.000
3.2.11		Envarilladobajo aberturas 2 Ø 8 cada dos hiladas	Metro lineal	25,2	30.000	756.000
3.2.12		Muro de nivelación: De 0,30 x 0,30 para revocar	Metro lineal	10,8	180.000	1.944.000
3.2.13		Techo de tejas y tejuelones con tirantes de Hº	Metros cuadrados	101,5	285.000	28.927.500

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC - 1.256450-8

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Intendencia Municipal

3.2.14		Revoque: Interior - exterior a una capa	Metros cuadrados	43,6	33.000	1.438.800
3.2.15		Revoque: De pilares de 0,30 x 0,30	Metro lineal	27,6	45.000	1.242.000
3.2.16		Revoque: De pilares de Hº Aº en galería	Metro lineal	6,66	33.000	219.780
3.2.17		De viga cumbrera y galería de Hº Aº	Metros cuadrados	16,15	42.000	678.300
3.2.18		Contrapiso de cascotes	Metros cuadrados	67,6	40.000	2.704.000
3.2.19		Carpeta alisada base piso cerámico	Metros cuadrados	67,6	35.000	2.366.000
3.2.20		Piso Cerámico	Metros cuadrados	67,6	90.000	6.084.000
3.2.21		Zocalo Cerámico	Metro lineal	33,5	30.000	1.005.000
3.2.22		Puerta metálica de 1,20 x 2,10 (doble hoja)	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
3.2.23		Ventanas tipo balancín de 1.50 x 1,2 con vidrio doble	Metros cuadrados	5,4	420.000	2.268.000
3.2.24		Ventanas tipo balancín de 1.50 x 1,70 con vidrio doble	Metros cuadrados	10,2	420.000	4.284.000
3.2.25		Baranda Metálica en escalera y galería	Unidad Medida Global	1	5.200.000	5.200.000
3.2.26		Pintura: De paredes al látex	Metros cuadrados	43,6	22.000	959.200
3.2.27		Pintura: De pilares en paredes y galería al látex	Metros cuadrados	28,4	22.000	624.800
3.2.28		Pintura: De viga cumbrera y galería	Metros cuadrados	16,15	22.000	355.300
3.2.29		Pintura: De aberturas metálicas	Metros cuadrados	14,7	25.000	367.500
3.2.30		Pintura: Tratamiento de paredes de ladrillo visto	Metros cuadrados	134	20.000	2.680.000
3.2.31		Pintura: De maderamen y tejuelones	Metros cuadrados	101,5	25.000	2.537.500
3.2.32		Pintura: De baranda metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	29	25.000	725.000
3.2.33		Desagüe Pluvial: Canaleta y caño de bajada nº 24 - desarrollo 33 cm.	Metro lineal	35	65.000	2.275.000
3.2.34		Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	4.000.000	4.000.000
3.2.35		Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000
3.2.36		Pizarrones	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
3.2.37		Limpieza final	Unidad	1	1.789.455	1.789.455
4	**72121406-001**	**Colegio Nacional Comunitaria - Construcción de 1 aula de 5,80 x 6,80 en planta baja (estructutra de H°A°) y 1 aula de 5,80 x 6,80 en planta alta con techo de tejas**				
4.1		**CONSTRUCCIÓN DE AULA EN PLANTA BAJA DE 5,80 X 6,80**				-
4.1.1		Cartel de Obra	Unidad	1	900.000	900.000
4.1.2		Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	61,5	10.000	615.000
4.1.3		Replanteo	Metros cuadrados	61,5	10.000	615.000
4.1.4		Excavación y Carga de cimiento en galería	Metros cúbicos	5,85	420.000	2.457.000
4.1.5		Excavación y cargas de zapatas de Hº Aº	Metros cúbicos	3,93	2.100.000	8.253.000
4.1.6		Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	1,44	2.300.000	3.312.000
4.1.7		Vigas de Hº Aº	Metros cúbicos	5,72	2.300.000	13.156.000
4.1.8		Losa de Hº Aº	Metros cúbicos	5,4	2.300.000	12.420.000
4.1.9		Muro de Nivelación de 0,60	Metros cuadrados	7,45	350.000	2.607.500
4.1.10		Relleno y Apisonado de interiores	Metros cúbicos	37,52	90.000	3.376.800
4.1.11		Aislación Asfaltica de paredes	Metros cuadrados	5,6	65.000	364.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Dependencia Municipal

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC - 1.256450-8

4.1.12		Aislación de losa con contrapiso con pendiente, carpeta alisada y pintura con membrana líquida, con parapeto perimetral de mampostería con caños para desagüe pluvial	Metros cuadrados	61,45	72.000	4.424.400
4.1.13		Mampostería de elevación De 0,30 para Revocar	Metros cuadrados	0,7	115.000	80.500
4.1.14		Mampostería de elevación: De 0,15 para Revocar	Metros cuadrados	4,6	95.000	437.000
4.1.15		Mampostería de elevación: De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	17,15	130.000	2.229.500
4.1.16		Mampostería de elevación: De 0,15 visto a una cara de ladrillo común	Metros cuadrados	29	98.000	2.842.000
4.1.17		Envarilladobajo aberturas 2 Ø 8 cada dos hiladas	Metro lineal	12	30.000	360.000
4.1.18		Revoque: Interior - exterior a una capa	Metros cuadrados	47,5	33.000	1.567.500
4.1.19		Revoque: De pilares de Hº Aº	Metro lineal	21,6	33.000	712.800
4.1.20		Revoque: De losas y vigas de Hº Aº	Metros cuadrados	80	42.000	3.360.000
4.1.21		Contrapiso de Hº de cascote	Metros cuadrados	56	40.000	2.240.000
4.1.22		Carpeta alisada base piso cerámico	Metros cuadrados	56	35.000	1.960.000
4.1.23		Piso de cerámica esmaltada	Metros cuadrados	56	90.000	5.040.000
4.1.24		Zocalo cerámico	Metro lineal	31	30.000	930.000
4.1.25		Puerta metálica de 1,20 x 2,10 (doble hoja)	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
4.1.26		Ventanas tipo balancín de 1.50 x 1,20 con vidrio doble	Metros cuadrados	1,8	420.000	756.000
4.1.27		Ventanas tipo balancín de 1.50 x 1,70 con vidrio doble	Metros cuadrados	5,1	420.000	2.142.000
4.1.28		Alféizar de ventana: De revoque 1:3 (cemento, arena)	Metro lineal	5	30.000	150.000
4.1.29		Pintura: De paredes al látex	Metros cuadrados	47,5	22.000	1.045.000
4.1.30		Pintura: De pilares al látex	Metros cuadrados	11,7	22.000	257.400
4.1.31		Pintura: De losas y vigas - Látex	Metros cuadrados	80	22.000	1.760.000
4.1.32		Pintura: Tratamiento de paredes de ladrillo visto	Metros cuadrados	94	20.000	1.880.000
4.1.33		Pintura: De aberturas metálicas	Metros cuadrados	6,9	25.000	172.500
4.1.34		Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	4.000.000	4.000.000
4.1.35		Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000
4.1.36		Pizarrones	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
4.1.37		Limpieza final y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	1.811.740	1.811.740
4.2		**CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DE 5,80 x 6,80 EN PLANTA ALTA**				-
4.2.1		Cartel de Obra	Unidad	1	900.000	900.000
4.2.2		Replanteo	Metros cuadrados	61,5	10.000	615.000
4.2.3		Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	1,15	2.300.000	2.645.000
4.2.4		Vigas y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	1,25	2.300.000	2.875.000
4.2.5		Escalera de Hº Aº	Unidad Medida Global	1	6.600.000	6.600.000
4.2.6		Encadenado de HºAº	Metros cuadrados	1,8	2.300.000	4.140.000
4.2.7		Losita de Hº Aº en sobre puerta	Metros cuadrados	1	300.000	300.000
4.2.8		Muro de elevación: De 0,15 para Revocar	Metros cuadrados	3,4	95.000	323.000
4.2.9		Muro de elevación: De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	34,5	130.000	4.485.000

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC 1.256450-8

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Intendencia Municipal

4.2.10		Muro de elevación: De 0,30 visto a una cara de ladrillo común	Metros cuadrados	13,5	115.000	1.552.500
4.2.11		Muro de nivelación: De 0,15 visto a una cara de ladrillo común	Metros cuadrados	35,3	98.000	3.459.400
4.2.12		Envarilladobajo aberturas 2 Ø 8 cada dos hiladas	Metro lineal	12	30.000	360.000
4.2.13		Pilares:De 0,30 x 0,30 para revocar	Metro lineal	6,44	88.000	566.720
4.2.14		Techo de tejas y tejuelones con tirantes de Hormigón	Metros cuadrados	90,5	285.000	25.792.500
4.2.15		Revoque:De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	66,8	33.000	2.204.400
4.2.16		Revoque: De pilares de 0,30 x 0,30	Metro lineal	19,35	45.000	870.750
4.2.17		Revoque:De pilares de Hº Aº en galería	Metro lineal	6,6	33.000	217.800
4.2.18		Revoque: De viga cumbrera y galería de Hº Aº	Metros cuadrados	16	42.000	672.000
4.2.19		Contrapiso de hormigón de cascotes	Metros cuadrados	59,5	40.000	2.380.000
4.2.20		Carpeta alisada base piso cerámico	Metros cuadrados	59,5	35.000	2.082.500
4.2.21		Piso de cerámica esmaltada	Metros cuadrados	59,5	90.000	5.355.000
4.2.22		Zocalo Cerámico	Metro lineal	31	30.000	930.000
4.2.23		Puerta metálica de 1,20 x 2,10 (doble hoja)	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
4.2.24		Ventanas tipo balancin de 1.50 x 1,20 con vidrio doble (V3)	Metros cuadrados	1,8	420.000	756.000
4.2.25		Ventanas tipo balancin de 1.50 x 1,70 con vidrio doble (V2)	Metros cuadrados	5,1	420.000	2.142.000
4.2.26		Baranda Metálica en escalera y galería (29,00 m2)	Unidad Medida Global	1	5.200.000	5.200.000
4.2.27		Alféizar de ventana: De revoque 1:3 (cemento, arena)	Metro lineal	11,8	30.000	354.000
4.2.28		Pintura:De paredes al látex	Metros cuadrados	66,8	22.000	1.469.600
4.2.29		Pintura: De pilares en paredes y galería al látex	Metros cuadrados	18,1	22.000	398.200
4.2.30		Pintura:De viga cumbrera y galería	Metros cuadrados	16	22.000	352.000
4.2.31		Pintura:De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	11,95	25.000	298.750
4.2.32		Pintura: Tratamiento de paredes de ladrillo visto	Metros cuadrados	110	20.000	2.200.000
4.2.33		Pintura: De tirantes de Hormigón y tejuelones	Metros cuadrados	90,5	25.000	2.262.500
4.2.34		Pintura:De baranda metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	29	25.000	725.000
4.2.35		Desagüe Pluvial: Canaleta y caño de bajada nº 24 - desarrollo 33 cm.	Metro lineal	37,5	65.000	2.437.500
4.2.36		Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	4.000.000	4.000.000
4.2.37		Artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	2.800.000	2.800.000
4.2.38		Pizarrones	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
4.2.39		Limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.811.740	1.811.740
Precio Total						**777.470.500.-**

EL PRECIO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES DE GUARANÍES, SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS, IVA INCLUIDO.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Intendencia Municipal

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC 1.256450-8

7. LA MONEDA, FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:

Moneda del contrato: GUARANÍES.
Condiciones de pago: CONTRA CERTIFICADO, El primer pago se realizará luego del avance aproximado del cincuenta por ciento de la obra. Y el segundo pago será a la culminación del cien por ciento de la obra. Los certificados deberán ser verificados y aprobados por la Dirección de Obras e Infraestructuras Públicas.

Plazo de pago: Dentro de los diez días, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.
Documentos requeridos:
a) Nota de solicitud de cobro del Contratista.
b) La Factura Crédito.
b) Planilla de Certificado de Obras aprobado por la fiscalización.
c) Informe Pericial de aprobación del certificado de obras. Y en caso del último pago, se requerirá además la Recepción Provisoria de la Obra.
d) Ultima Declaración Jurada de IVA y Certificado de Cumplimiento Tributario.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El periodo de construcción del presente Lote tendrá un plazo total de ejecución de 120 días desde la primera orden de inicio, las órdenes de inicio se irán dando por cada escuela conforme al cronograma de ejecución de los trabajos. Los lugares donde se ejecutarán las obras son las siguientes:

Item	Institución	Localidad/ Barrio	Dirección
1	Escuela Básica Nº 3443 San José Obrero	Posta Ybycuá	Ruta 1 Mcal. Francisco Solano López, km 21 (a 700 mts. de la ruta 1)
2	Escuela Básica Nº 81 María Auxiliadora	Ybyraro	Ruta 1 Mcal. Francisco Solano López, km 23 - sobre ruta
3	Escuela Básica Nº 330 Margarita V. de Bibolini	Posta Ybycuá	Ruta 1 Mcal. Francisco Solano López, Km 19,5 N° 1.146 - sobre ruta
4	Colegio Nacional Comunitaria	Ybyraró	Ruta 1 Mcal. Francisco Solano López, km 23 -Parque del Sur 1 (a 3,5 km de la ruta 1 y a 800 mts de calle Rojas Cañada)

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El contratista deberá garantizar el cumplimiento del contrato, a través de: a) Garantía Bancaria y/o b) Póliza de Seguros de fiel cumplimiento. Esta garantía deberá ser del 10% del monto total del contrato, con un periodo de validez de doscientos veinte días y deberá presentar a más tardar dentro de los diez días calendarios siguientes a la firma del contrato. ART. 39 inc. C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Además, se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación:

- Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto: G. 20.000.000 (veinte millones).-

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC - 1.256450-8

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Intendencia Municipal

- Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto: G. 20.000.000 (veinte millones).-
- Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto: G. 20.000.000 (veinte millones).-

11. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

En el caso de que el contratista no ejecutare los trabajos en los plazos fijados en el contrato, pagará a la Municipalidad, en concepto de multa, por cada día de atraso, la suma equivalente al 0,05% (cero coma cero cinco por ciento) del valor total del contrato. La aplicación de esta multa es independiente a la ejecución de la Garantía del Fiel Cumplimiento y de Anticipo y del derecho de la Municipalidad a eventuales reclamaciones por daños y perjuicios como consecuencia del atraso. El monto total de las multas no sobrepasará el diez por ciento (10%) del monto del contrato, es decir hasta alcanzar el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Construcciones de obras nuevas y reparaciones en Instituciones Educativas de Capiatá.

Item	Institución	Descripción
1	Escuela Básica Nº 3443 San José Obrero	Construcción de Aula en planta alta con techo de tejas
2	Escuela Básica Nº 81 María Auxiliadora	Construcción de aulas de 5,80 x 6,80 en planta baja con techo de losa de H° A°
3	Escuela Básica Nº 330 Margarita V. de Bibolini	Construcción de 3 aulas de 7,20 x 7,20 en planta baja (estructutra de H°A°) y 1 aula de 7,20 x 7,20 en planta alta con techo de tejas
4	Colegio Nacional Comunitaria	Construcción de 1 aula de 5,80 x 6,80 en planta baja (estructutra de H°A°) y 1 aula de 5,80 x 6,80 en planta alta con techo de tejas

13. DE LA HABILITACION OBLIGATORIA DE UN LIBRO DE OBRAS

El Contratista está obligado a habilitar un libro de obras foliado y rubricado por la Administración Municipal, en ella deberá registrar desde el primer día todos los pormenores referentes a la ejecución de las obras objeto del Contrato.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Intendencia Municipal

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC - 1.256450-8

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Todo litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato, será resuelto por el procedimiento de Advenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley 2051/03, agotado y de no resolverse mediante este procedimiento, se recurrirá a los Tribunales de la República, estableciéndose para el efecto el de la Ciudad de Capiatá.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Capiatá República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

PROF. RAFAEL ZARATE
SECRETARIO GENERAL

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ O.
INTENDENTE MUNICIPAL

ROMAN IBARS
CONTRATISTA
ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC - 1.256450-8